

**PLANTILLA DE COMPROMISO**

**COMPROMISO 5:**

**Implementación de intervenciones para el mejoramiento de la infraestructura escolar y de educación alternativa, con la participación de la comunidad educativa en los mecanismos de ejecución.**

Fecha de inicio y término del compromiso: **noviembre de 2018 – 30 de agosto 2020**

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Institución o actor responsable de la implementación | Ministerio de Educación |
|--|-------------------------|

**Propuesta de descripción del compromiso**

|  |  |                      |                         |                        |
|--|--|----------------------|-------------------------|------------------------|
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? | Aún persisten brechas para atender a jóvenes fuera del sistema educativo y de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura escolar previstos en los planes de desarrollo educativo. En el año 2005, el Ministerio de Educación llevó a cabo el primer censo de infraestructura escolar. Desde ese esfuerzo no se cuenta con las herramientas ni con la información actualizada sobre la condición de los edificios escolares públicos. Asimismo, la oferta disponible de los programas y servicios de educación alternativa no es suficiente para atender a la población fuera del sistema educativo.  |                      |                         |                        |
| ¿Cuál es el compromiso?                            | Contribuir con el diseño y desarrollo de mecanismos y de herramientas que proporcionen información actualizada y geo referenciada de los edificios escolares públicos para la toma de decisiones a nivel nacional y local; la ejecución de programas para la recuperación progresiva y mantenimiento de la infraestructura de los edificios escolares públicos con apoyo de las Organizaciones de Padres de Familia (OPF). Se avanzará en ofrecer la prestación de nuevos servicios de educación alternativa, con modalidades semi presenciales y a distancia como opciones para la atención de jóvenes y adultos fuera del sistema educativo.   |                      |                         |                        |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?      | El Ministerio de Educación, por medio del Programa de Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos asignará recursos a los establecimientos educativos que cumplan los criterios técnicos y legales, a través de las OPF, para que lleven a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo menor en edificios públicos, y publicará el avance para transparentar su ejecución. Se crearán herramientas para contar con información geo referenciada de los establecimientos públicos y se iniciará con la primera fase de validación del Censo de Infraestructura Escolar. Asimismo, se presentarán los avances de la prestación de servicios de educación alternativa, a través de modalidades semi presenciales y a distancia, priorizando la entrega virtual, para la atención de la población fuera del sistema, en educación primaria acelerada, ciclo básico y bachillerato en modalidad flexible, así como en formación laboral y certificación de competencias adquiridas de manera formal o informal por los estudiantes. |                      |                         |                        |
| ¿Por qué es relevante a los valores de OGP?        | Con el desarrollo de los mecanismos y herramientas automatizados y la publicación de información en plataformas amigables para uso de la comunidad educativa y de datos abiertos, se favorece la cultura de gestión, innovación tecnológica, transparencia y auditoría social; además se contribuye al mejoramiento de los servicios de la infraestructura escolar a través de la participación de la comunidad educativa y padres de familia en su ejecución. Se incorporan medios innovadores en la prestación de servicios de educación alternativa a través de modalidades semipresenciales y a distancia, priorizando la entrega educativa virtual, o por otro medio tecnológico.   |                      |                         |                        |
|  | Transparencia  | Rendición de cuentas | Participación ciudadana | Innovación tecnológica |

|  | <input checked="" type="checkbox"/>  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |                  |
|--|--|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|------------------|
| Información Adicional                            | Este compromiso se enmarca en los ejes priorizados del Plan Estratégico de Educación 2016-2020, de Cobertura, Modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar y Espacios dignos y saludables para el aprendizaje. La Estrategia para la Atención de Infraestructura Escolar establece líneas de acción, tales como Mantenimiento y reparación de edificios escolares, así como acciones preparatorias del Censo de Infraestructura Escolar. Asimismo, contribuye al cumplimiento del Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible, a la prioridad 8 y a la MED 13 (Metas de Desarrollo Sostenible) sobre Educación, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo K'atun y al ODS 16, relacionado con la creación de instituciones responsables y transparentes. |                                     |                                     |                                     |                  |
| No.  | Hitos: metas/etapas que permitan verificar el cumplimiento del compromiso  | Entidad Responsable                 | Compromiso en curso o nuevo         | Fecha de inicio                     | Fecha de término |
| 1  | Elaboración de un mecanismo de publicación de mapas geo referenciados, disponibles, de fácil acceso a la comunidad educativa, de los establecimientos educativos públicos y en el Portal de datos abiertos del Ministerio de Educación y de Gobierno.  | MINEDUC                             | Nuevo                               | enero 2019                          | diciembre 2019   |
| 2  | Actualización de la geo referenciación de los establecimientos educativos públicos y su publicación  | MINEDUC                             | Nuevo                               | enero 2019                          | abril 2020       |
| 3  | Levantamiento de campo de la primera fase del censo de infraestructura escolar consistente en una muestra de 200 edificios educativos públicos (validación de los instrumentos de recopilación de información y de la aplicación informática desarrollada para el efecto).   | MINEDUC                             | Nuevo                               | enero 2019                          | diciembre 2019   |
| 4  | Elaboración de un mecanismo para publicación del listado de los establecimientos educativos de acuerdo con el criterio técnico y procedimiento legal ya establecido para el seguimiento de la ejecución de fondos del programa Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos a través de las Organizaciones de Padres de Familia (OPF).  | MINEDUC                             | Nuevo                               | enero 2019                          | junio 2020       |
| 5  | Implementación de la primera fase del Programa Nacional de Educación Alternativa (PRONEA) a través de modalidades semi presenciales y a distancia, apoyándose por medios digitales o materiales impresos, para la atención de jóvenes y adultos fuera del sistema educativo, en educación primaria acelerada, ciclo básico y bachillerato en modalidad flexible, así como en formación laboral.  | MINEDUC                             | Nuevo                               | enero 2019                          | junio 2020       |
| Información de Contacto                          |  |                                     |                                     |                                     |                  |
| Nombre de la persona responsable o responsables. | Oscar Hugo López Rivas<br>José Inocente Moreno Cámara  |                                     |                                     |                                     |                  |

|                               |  |  |
|-------------------------------|--|--|
| Institución, cargo            | Ministro de Educación, Ministro<br>Ministerio de Educación, Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa  |  |
| Correo electrónico y teléfono | <a href="mailto:hlopez@mineduc.gob.gt">hlopez@mineduc.gob.gt</a> teléfono 2411-9595<br><a href="mailto:jmoreno@mineduc.gob.gt">jmoreno@mineduc.gob.gt</a> teléfono 2411-9595 extensiones 3016, 1140 y 1278 |  |
| Otros Actores Involucrados    | Actores de Entidades Públicas  |  |
|                               | OSC, Sector privado, Organizaciones multilaterales, grupos de trabajo  | Organizaciones de la Sociedad Civil que participan en Gobierno Abierto<br>Organizaciones de Padres de Familia – OPF-<br>Comunidad Educativa Local<br>y otras Organizaciones Sociales interesadas |
| <b>Observaciones</b>          |  |  |

**Poblaciones en condiciones de vulnerabilidad que atiende el compromiso directa e indirectamente**

| Niñez/Adolescencia                  | Juventud                            | Indígenas                           | Personas con discapacidad           |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

**Versión 7-11-2018**

Producto de la reunión técnica de co-creación de compromisos para el 4to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018-2020.

La cual se llevó a cabo con la participación de organizaciones sociales, entidades públicas, cooperantes y observadores, en el salón DAI/MINFIN en el 1er nivel del Ministerio de Finanzas Públicas de 8:00 a 19:30 horas